

ALSAFEX S.A.

DESIGNACION AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Alsafex S.A. s/Designación de Autoridades, (Expte. 408, Folio 81, año 2014), de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 11 de marzo de 2014, se ha resuelto renovar el actual Directorio por un plazo de 2 (dos) años a contar de la fecha de la citada Asamblea, fijando el número de directores titulares en 4 (cuatro) y de directores suplentes en 2 (dos) con la siguiente composición: Presidente - Director Titular: Enrique Roque Barnaba, DNI. 14.113.638, CUIT 20-14113638-1, el que constituye domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley de Sociedades Comerciales en Antonia Godoy 7311 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Vicepresidente - Director Titular: Rogelio Ceresato, DNI. 5.332.451, CUIT 20-05332451-8, el que constituye domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley de Sociedades Comerciales en República del Líbano 1050 de la ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Director Titular: Elvio Ceresato, DNI. 25.960.322, CUIT 20-25960322-7, el que constituye domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley de Sociedades Comerciales en Urquiza 509 de la ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Director Titular: Jorge José Barnaba, DNI. 16.550.471, CUIT 20-16550471-3, el que constituye domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley de Sociedades Comerciales en Espora 105 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Director Suplente: Aidilio Barnaba DNI. 6.222.000, CUIT Nro. 20-06222000-8, constituye domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley de Sociedades Comerciales en Espora 105 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Director Suplente: Rubén Alberto Badino DNI. 8.539.796, CUIT N° 20-08539796-7, el que constituye domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley de Sociedades Comerciales en Maipú 17 de la ciudad de Bernal, Provincia de Buenos Aires. Santa Fe, 23 de mayo de 2014. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 80 231336 Jun. 9
